Medellín, 31 de agosto de 2021

Doctor:
JUAN PABLO ARBOLEDA GAVIRIA
Rector
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

Asunto: RECOMENDACIÓN DE CONTRATACIÓN- PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRONCIA SIE 017 DE 2021

Por medio del presente y atendiendo al informe de evaluación y conclusión de evaluación de las propuestas presentadas al proceso de la referencia, según lo establecido en los pliegos de condiciones y con base en las leyes que rigen el proceso de contratación, el Comité Evaluador recomienda adjudicar el contrato que se deriva del proceso cuyo objeto es *Compra de Escáner Laser 3D portátil para el desarrollo del proyecto de investigación: "Caracterización antropométrica de la población Universitaria en la ciudadela Pedro Nel Gómez" perteneciente al banco de proyectos de la Dirección de Tecnología e Innovación de la Institución Universitaria Pascual Bravo*, al oferente SOLTECO S.A.S. NIT:830502923-9, representado legalmente por ROBER ANTONIO MORALES CANO con cédula de ciudadanía No. 71.720.685, el cual obtuvo dentro del proceso de verificación un concepto de "CUMPLE" en todos los criterios verificados, observando que el proponente seleccionado se ajusta a la capacidad técnica, capacidad organizacional, capacidad jurídica o legal y capacidad financiera y fue el único que ofertó dentro del proceso de subasta inversa electrónica SIE 017 de 2021.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

ERICE MEJÍA RESTREPO
Directora Administrativa de Tecnología e Innovación

ORIGINAL FIRMADO

YOLIMA CARDONA MORALES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ORIGINAL FIRMADO

YULY AMPARO SANTOS HERRERA
Directora Administrativa De La Dirección Financiera

Proyectó: César A. Gutiérrez Vélez Abogado Contratista	Proyectó: Carlos Alexander Bedoya Parra Dirección financiera - Contratista	Proyectó: Jorge Enrique Del Toro Vélez Contratista. Dirección de Talento Humano	Proyectó: Leidy Gutiérrez león Contratista - dirección de tecnología e innovación	Revisó: Yolima Cardona Morales Jefe Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: Juan Pablo Martínez Rengifo Secretario General
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:	Firma:	Firma: